TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA SISTEMATIZACIÓN DEL PROYECTO “UN RETO, UNA OPORTUNIDAD”

Organización convocante: Seguridad y Justicia de Ciudad Juárez (Ficosec Zona Norte).

Programa: “Un reto, una oportunidad”

Ubicación: Ciudad Juárez

Duración estimada: 12 meses

Fecha límite para aplicar: Jueves 3 de junio de 2021

Índice

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA SISTEMATIZACIÓN DEL PROYECTO "UN RETO, UNA OPORTUNIDAD" 1

Introducción 3

Antecedentes 3

Antecedentes del proyecto a sistematizar 4

Problemática 4

Las organizaciones participantes. 7

Objetivo del proyecto: 7

Beneficiarios: 8

Componentes y fases del proyecto 8

Acerca del ejercicio de sistematización de la experiencia 9

Objetivo de la sistematización 9

Entregables: 10

Periodo de ejecución: 11

Monto para la evaluación del proyecto 11

Tipo de contrato 11

Elegibilidad 11

Perfil del equipo sistematizador 12

Proceso de selección 12

Instrucciones para la entrega de la propuesta y documentos adjuntos. 13

Fechas importantes 13

Introducción

El presente documento muestra los Términos de Referencia (TdR) para llevar a cabo el ejercicio de sistematización del proyecto “Un reto, una oportunidad”; que en los sucesivo se menciona como “el proyecto”, mismo que es financiado por FICOSEC Zona Norte a través de Seguridad y Justicia de Ciudad Juárez A.C. quién será el implementador junto con la Fiscalía General del Estado de Chihuahua en colaboración con organizaciones de la sociedad civil e instituciones del sistema de justicia del estado de Chihuahua.

Los servicios de consultoría para realizar este ejercicio comprenderán un periodo de 12 meses.

Se espera que las propuestas garanticen la documentación de la experiencia que, de cuenta de las particularidades de los procesos de atención brindadas a la población objetivo, identifique los aciertos, áreas de oportunidad, así como se establezcan las condiciones requeridas para su replica y se realicen las recomendaciones pertinentes derivadas de los hallazgos más relevantes.

Antecedentes

El Fideicomiso para la Seguridad y Competitividad Ciudadana, es un esfuerzo dirigido por empresarios del estado de Chihuahua, apartidista y sin fines de lucro. La ejecución de proyectos encaminados a su misión se realiza a través de dos Asociaciones Civiles que son **Seguridad y Justicia de Ciudad Juárez A.C.** y **Fundación Ficosec A.C.** ubicadas en la Zona Norte (Ciudad Juárez y Nuevo Casas Grandes) y en la Zona Centro y Sur del estado (Chihuahua, Cuauhtémoc, Delicias y Parral), respectivamente.

Dichas asociaciones trabajan en conjunto con otras organizaciones de la sociedad civil apoyando proyectos para el fortalecimiento de instituciones públicas de seguridad y justicia y en materia de prevención social de la violencia y la delincuencia, con el objetivo de lograr un impacto positivo en la comunidad chihuahuense a través de un incremento de la seguridad ciudadana.

Para el Fideicomiso, es importante conocer los logros y alcances de los proyectos apoyados; es por ello por lo que el componente de generación del conocimiento se ha convertido en una prioridad. Este ejercicio se ha venido realizando de manera interna a través del Observatorio Ciudadano de Prevención, Seguridad y Justicia de Ciudad Juárez; así como por medio de ejercicios externos en

alianza con agencias de consultoría, instituciones educativas, centros de investigación, así como con consultores independientes expertos en temas de evaluación y sistematización.

Antecedentes del proyecto a sistematizar

Problemática

El proyecto busca incidir en la problemática de consumo de sustancias psicoactivas ilegales en Ciudad Juárez, fenómeno que ha cobrado relevancia y que se asocia con la comisión de delitos tanto de adolescentes como de adultos, así como con la escalabilidad del tipo de delitos y con el ejercicio de las distintas violencias.

De enero a diciembre del 2020, y de acuerdo con el seguimiento a medios de comunicación realizado por el Observatorio Ciudadano, de un total de 2 mil 373 procedimietos de detención en diversos sectores de la ciudad, se logró asegurar a 2 mil 969 personas por distintos delitos; es decir, en promedio, por cada procedimiento de detención se aseguran a 1.25 personas. Respecto de la edad, se ubica un rango de 14 años como el mínimo y un máximo de 72 años, donde la mayor concentración de detenidos se ubica entre los 16 y los 38 años.

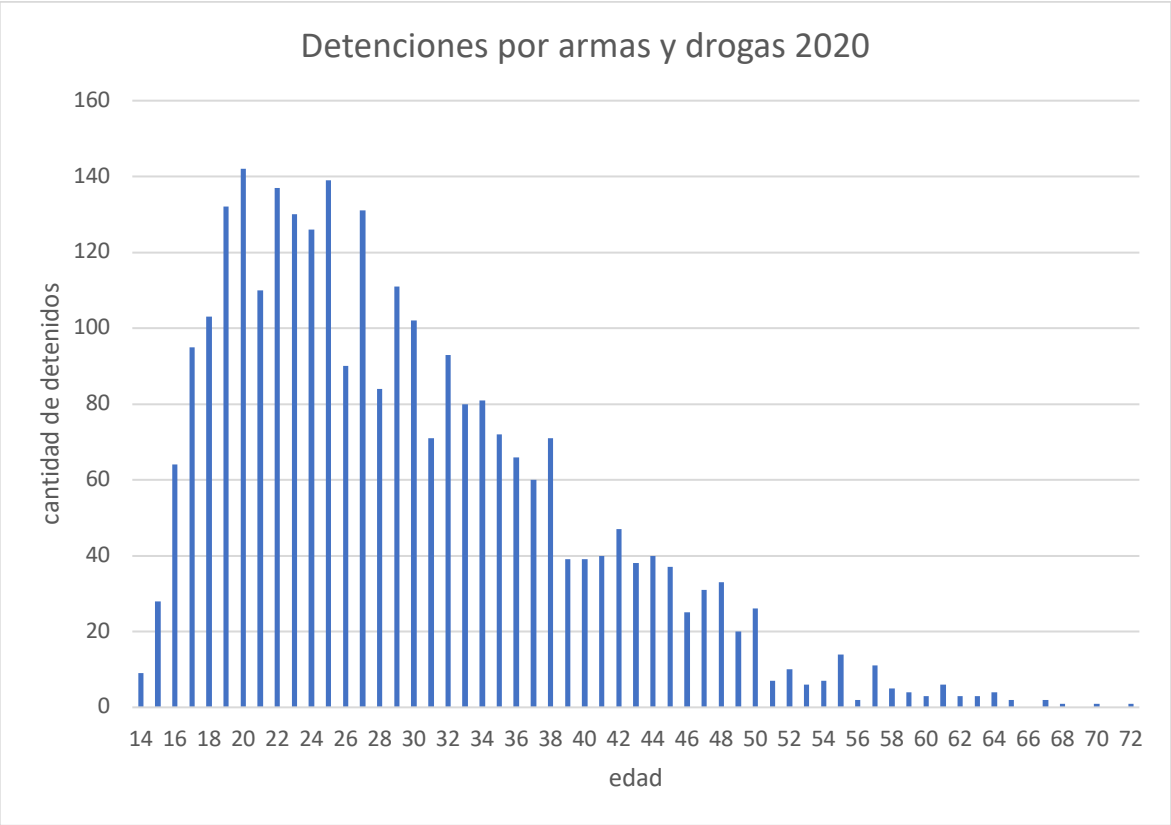

Dentro de los casos de detención, además de drogas y armas, los detenidos se relacionan con otros delitos como lo son; homicidio, robo, daños, riña, robo de vehículo, falsificación de documento y/o dinero, y secuestro.

En el caso de detención por armas y drogas, del total de los casos, el 23.47% fue por violación a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos. El 84.03% de los casos se debe a responsabilidad en la comisión de delitos contra la salud y solo en el 7.64% de los casos hubo armas y drogas.

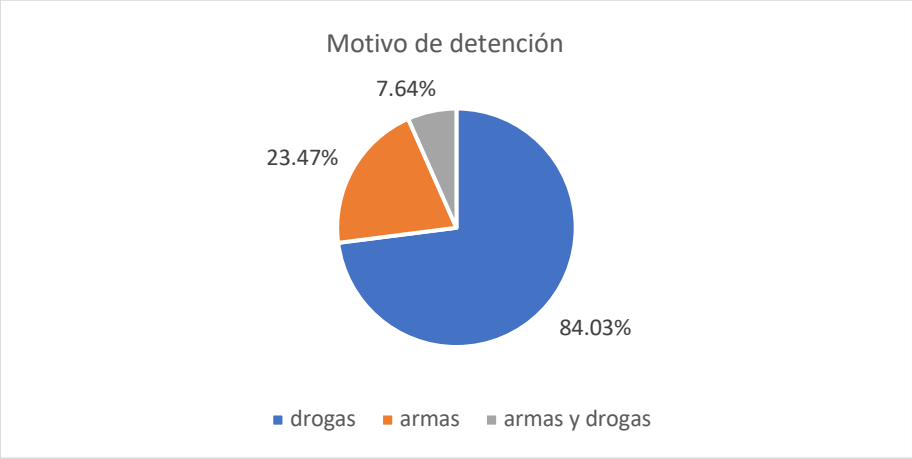

En cuanto al caso de detenciones de menores de edad (14 años a 17 años), se identifica que aproximadamente en 1 de cada 10 detenciones se vio involucrada una persona adolescente, con un saldo de 286 menores de 18 años, y que en aproximadamente 3 de cada 10 eventos, los menores estuvieron acompañados de uno o más adultos. Los motivos de detención de menores de edad son:

- Drogas 78.67%;
- armas 32.86%;
- armas y drogas 11.53%

Asimismo, otra información relevante que nos ayuda a dimensionar la problemática es que:

- Alrededor del 90 % de los homicidios están vinculados al narcomenudeo y al consumo de drogas.
- El estado de fuerza está compuesto por 2 mil 086 elementos de la SSPM y 469 del Centro Estatal de Seguridad.
- En materia de procuración de justicia se cuenta con 34 ministerios públicos y 12 agentes investigadores para atender narcomenudeo.
- Respecto a la carga de trabajo y capacidad instalada, se calculan 566 carpetas por agente del ministerio público.
- Existe un aproximado de 12 mil carpetas rezagadas.

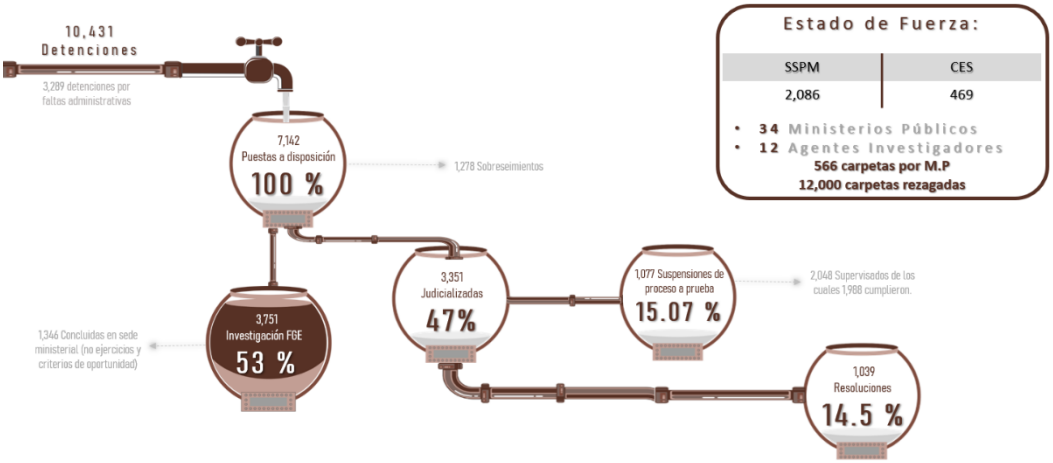

Fuente: *Narcomenudeo 2020.* Mesa de Seguridad y Justicia de Ciudad Juárez (2021).

Adicionalmente, la Fiscalía General del Estado (FGE) de Chihuahua estima que:

En materia de adolescentes[1]:

- Aproximadamente entre 120 a 150 carpetas son aperturadas mensualmente (de todos los delitos, con y sin consumo).
  - Al día 27 de enero, 79 carpetas se iniciaron (por todos los delitos) con 91 persona.
- El 98% están en libertad durante la investigación
- Mensualmente ingresan de 35 a 65 adolescentes por delitos en flagrancia relacionados con consumo de drogas
  - De cada 10 adolescentes detenidos en flagrancia al mes, 6 necesitan este tipo de atención.

En materia de adultos[2]:

- Se reciben en promedio 537 detenidos al mes
- 37% del total de las detenciones obtienen su libertad (proceso concluye a través de resolución) y no se les proporciona seguimiento (candidatos)
- 50% de los detenidos son reincidentes, por lo menos con 1 carpeta iniciada (de todos los delitos).

En consecuencia, se ha identificado que varias personas que llegan a la FGE presentan situaciones de consumo problemático y/o dependencia hacia sustancias psicoactivas ilegales y que manifiestan voluntariedad para dejarlas en su mayoría no tienen acceso de manera gratuita a servicios de atención ni a tratamiento de adicciones; y en el caso de tenerlo no se cuenta con seguimiento.

[1] Información proporcionada por la Unidad de Adolescentes de la FGE.
[2] Información proporcionada por el Centro Estratégico de Operaciones de la FGE.

Dada la precariedad del contexto en el que se desenvuelven, algunas de estas personas comienzan con la venta de droga como una forma de subsidiar su adicción. Sin embargo, esta situación no es fácil de acreditar ante el Juez, lo que implica que no les sea impuesta la medida cautelar de prisión preventiva aunado al trato que se le da desde un enfoque de justicia terapéutica.

Las organizaciones participantes

Actualmente, Seguridad y Justicia de Ciudad Juárez A.C. (Ficosec Zona Norte) mantiene una estrecha colaboración con una amplia red de organizaciones de la sociedad civil con quienes ha venido trabajando en materia de prevención de la violencia juvenil, prevención de adicciones y reinserción social.

El proyecto contempla el apoyo de las asociaciones civiles con quienes mantiene convenios de colaboración, así como con instituciones y dependencias de la Administración Pública municipal y/o estatal, prioritariamente aquellas especializadas en atención y tratamiento de las adicciones.

La atención de la persona considerará, previo diagnóstico y evaluación del caso, su canalización a las anteriomente mencionadas, quienes se encargarán de brindarles atención integral personalizada con base en sus necesidades específicas y a través de una red de servicios y apoyos, considerando también sus ámbitos familiar y comunitario. Asimismo, durante su atención individualizada se dará seguimiento a cada persona de forma que se puedan ir analizando los factores que intervienen en su adherencia al proceso, evaluar su evolución dentro del proceso de reinserción; o su deserción.

Objetivo del proyecto

Detectar, atender y tratar desde un enfoque de justicia terapéutica a 15 adolescentes y 15 adultos jóvenes, detenidos y puestos a disposición del ministerio público, en los que a partir de una entrevista diagnóstica se advierta un consumo problemático de sustancias psicoactivas ilegales para que, previa manifestación de voluntariedad, se les brinde tratamiento individualizado con el fin de contribuir a su bienestar físico y mental, su reinserción social y a proveer insumos a la autoridad con base en evidencia para mejorar el proceso de atención sentando las bases para su protocolización institucional.

Participantes

La población objetivo son 15 adolescentes y 15 adultos jóvenes, detenidos y puestos a disposición del ministerio público con un consumo problemático de sustancias psicoactivas ilegales y que voluntariamente desean recibir un tratamiento.

Componentes y fases del proyecto

Acerca del ejercicio de sistematización de la experiencia

Objetivo de la sistematización

Realizar la sistematización prospectiva de la experiencia piloto denominada "Un reto, una oportunidad", con la finalidad de documentar y evaluar el proceso de implementación y resultados del proyecto para incidir en la generación y/o fortalecimiento de políticas públicas en materia de reinserción social, basada en evidencia.

A partir de su análisis y desde un enfoque sistémico, para el cumplimiento del objetivo y de manera enunciativa más no limitativa, algunas de las actividades que se deberán realizar serán las siguientes:

- Proponer una metodología de trabajo para el proceso de sistematización del proyecto "Un reto una oportunidad".
- Colectar información de diferentes fuentes respecto de la problemática de la reincidencia penal y su relación al consumo de sustancias ilícitas que provocan adicción.
- Ordenar, analizar y sistematizar la información recabada.
- Recabar, documentar y analizar las 30 historias de vida de las personas y sus procesos.

- Recabar y ordenar información de otras experiencias similares (locales, nacionales e internacionales).
- Recabar el marco jurídico aplicable al tema (local, nacional e internacional).
- Identificar y analizar las políticas públicas en materia de reintegración/reinserción social y su relación con el consumo de sustancias ilícitas en adolescentes y adultos jóvenes.
- Generar un diagnóstico sobre las condiciones prevalecientes en la población objetivo y las capacidades de las instituciones que conforman el sistema de justicia penal.
- Hacer un mapeo de los actores del sistema de justicia penal que tiene incidencia en los procesos de reintegración/reinserción social.
- Llevar a cabo reuniones de trabajo con actores clave detectados para conocer su experiencia y las herramientas existentes para el cumplimiento de sus funciones.
- Incidir en la propuesta para la generación de una estrategia participativa para compartir información y avances.
- Establecer objetivos, indicadores y metas para el cumplimiento del objetivo de la sistematización.
- Generar recomendaciones de política pública para el abordaje y tratamiento de adolescentes y personas adultas jóvenes con problema de consumo de sustancias ilícitas que inciden en la reincidencia penal.

Entregables:

En concordancia a las actividades enlistadas de manera enunciativa más no limitativa, se desprenden los siguientes:

- Plan y metodología de trabajo
- Primer informe y reporte de avances acompañado de soporte documental y fotográfico.
- Segundo informe y reporte de avances acompañado de soporte documental y fotográfico.
- Último informe y documento final (listo para enviarse a corrección de estilo) con recomendaciones y propuestas de política pública realizadas a partir del análisis de la experiencia, la documentación de los procesos y de los hallazgos durante la articulación interinstitucional.

Los documentos que presentará la consultoría deberán ser entregados en formato Gill Sans MT 11 en versión digital para ser socializada con los integrantes de la Mesa Interinstitucional de Un Reto Una Oportunidad para su seguimiento y validación.

El informe final deberá entregarse en dos versiones impresas y debe incluir: gráficos, fotografías y toda la documentación que sustenta el trabajo. Seguridad y Justicia de Ciudad Juárez A.C. se reserva el derecho de solicitar cualquier otra documentación que considere relevante incluir.

Periodo de ejecución:

El periodo de ejecución de la presente consultoría se deberá realizar en un periodo de 12 meses a partir de la firma de contrato.

Monto para la evaluación del proyecto

El presupuesto que se puede solicitar para el ejercicio de sistematización es de $120,000.00 MXN (Ciento veinte mil pesos mexicanos), impuestos incluidos.

Tipo de contrato

Contrato de servicios de consultoría por obra determinada para sistematización del proyecto “Un reto una oportunidad”.

Calendarización y pagos

El primer pago se realizará posterior a la firma del contrato y será del 40%. El resto de los pagos se realizarán a contra entrega de los productos de acuerdo al cronograma propuesto por el aplicante, y se definirá una vez seleccionada la propuesta que mejor responda a los Términos de Referencia.

Elegibilidad

Se requiere de una o más personas del equipo consultor, con capacidad de trabajar en equipo para el desarrollo de las actividades establecidas en el apartado correspondiente.

Perfil del equipo sistematizador

Formación profesional y experiencia

- Título profesional en derecho y/o con experiencia o formación en los procesos de justicial penal en el nuevo sistema; en justicia terapéutica o áreas afines para el cumplimiento del objetivo de esta consultoría.
- Conocimientos en materia de prevención de la violencia y acerca del contexto de la inserción, reintegración y la reinserción social, o de la justicia terapéutica.
- Conocimiento de los derechos de las personas adultas jóvenes y adolescentes en el sistema de justicia penal.
- Conocimientos de la operación del sistema de justicia penal, con énfasis en la etapa de investigación y procuración de justicia.
- Conocimientos y aplicación de los enfoques de justicia terapéutica y prevención de las violencias y los enfoques de salud, género y derechos humanos.
- Experiencia y facilidad para trabajar con la población objetivo en conflicto con la ley penal; con organizaciones o colectivos y autoridades de los distintos niveles y órdenes de gobierno relacionadas con los procesos de reintegración/reinserción
- Experiencia comprobable en sistematización de experiencias en la materia o afines.

Competencias

- Capacidad para organizar el tiempo y el trabajo.
- Capacidad para el trabajo en equipo.
- Sensibilidad y discreción en el manejo de la información personal e institucional.

Proceso de selección

Las propuestas y documentos que le acompañen deberán enviarse a Seguridad y Justicia de Ciudad Juárez A.C. (FICOSEC Zona Norte). En la propuesta se deberá hacer referencia a 3 proyectos que hayan sido realizados previamente y estén relacionados con el tema materia de esta consultoría. Asimismo, se solicita se acompañe de una carta de intención para participar en los términos

establecidos para esta consultoría, dirigida a la Directora Ejecutiva de Ficosec Zona Norte a nombre de Diana Elisa Chavarri Cazaurang.

El Comité dictaminador llevará a cabo la evaluación de las propuestas bajo los criterios establecidos en estos términos.

Se seleccionará a la o las personas que se consideren que cuentan con el perfil requerido y responden satisfactoriamente a los presentes Términos de Referencia, posteriormente se les podrá solicitar ampliar su información académica, experiencia e/o información salarial.

Una vez revisada y verificada la información, se contactará vía correo electrónico a la persona elegida para notificarle que su propuesta ha sido seleccionada, programar una reunión física o virtual con ella y/o el equipo para comunicarle acerca de los siguientes pasos.

Instrucciones para la entrega de la propuesta y documentos adjuntos.

La propuesta técnica no excederá de 10 cuartillas y deberá estar acompañada de los documentos que avalen la información contenida en los CV's (formación académica, reseña de trabajos anteriores, referencias, etc).

Las propuestas serán recibidas en el correo electrónico convocatoria@ficosec.org del día 28 de mayo al día 03 de junio del año 2021 antes de las 00:00 horas.

Es indistinto para la elección de la propuesta si se trata de una persona o un equipo de hasta tres personas para la realización del objeto de esta consultoría, siempre que se cumpla con los criterios previamente descritos.

Fechas importantes

Fechas importantes	
Invitación y/o publicación de TdR	Viernes 28 de mayo
Cierre de recepción de propuestas	Jueves 03 de junio
Revisión de propuestas y proceso de selección	Viernes 04 de junio
Comunicación con seleccionado	Lunes 07 de junio

Todo lo no previsto en el presente documento queda a consideración de las organizaciones convocantes.